

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lioneta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 12 de Abril de 1924

Núm. 4571

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Día de triunfo

Lo fué para Jesucristo aquel en que, entre aclamaciones entusiastas y vítores del corazón salidos, entró en la ciudad santa pisando laureles, palmas y ramos de olivo.

Por fortuna, sigue siéndolo en nuestra ciudad todo los años, puesto que en el día de la conmemoración solemne que hace la Iglesia de dicho episodio magnífico de la vida de Jesús, la «Liga espiritual contra el mal hablar» celebra su magna fiesta de desagravio.

Entre compacta multitud que con amor le aclama, pasa triunfalmente Cristo-Hostia, bajo las bóvedas augustas de nuestra Basílica incomparable, y aquellas escenas vivas y de intenso colorido que en Jerusalén se desarrollaron, se repiten cada año la dominica de Ramos por la tarde.

Palma entera protestará mañana, en manifestación imponente por el número y la calidad de quienes la forman, del asqueroso y abominable y degradante vicio de la blasfemia y el mal hablar, baldón de nuestra Patria y estigma infamante de nuestra raza degenerada. Y al hacerlo, como antaño y como siempre, no se contentará con lo que pudiéramos llamar parte negativa del acto, abominando del tremendo mal, sino que afirmará bien clara y resueltamente su Fé cantando el Credo y aquel himno bellísimo que valiente exclama:

«Gloria a Cristo Jesús!
cielos y tierra
benedicid al Señor.
Honor y gloria a Ti
Rey de la Gloria.
Amor por siempre a Ti
Dios del Amor».

«Hossanna! Hossanna! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!, exclamarán nuestros corazones al conjuro mágico de la elocuente palabra de nues-

tro amadísimo Obispo, y quedará de nuevo proclamado Jesucristo Rey Inmortal de pueblos y de sociedades.

Rugirá impotente la bestia infernal, y retorciéndose en la baba pestilente que destila su boca, intentará lanzar al cielo su grito de rebelión; mas la blasfemia soez quedará ahogada por los miles y miles de voces que con toda la fuerza de sus almas alabarán a Dios.

Día de triunfo para Cristo el de mañana en la historia. Día de triunfo para El y su Eterno Padre en la realidad presente. Y no triunfo efímero, flor de un día como fué el de Jerusalén, sino triunfo definitivo y permanente, puesto que las aclamaciones y los vítores serán repetidos diariamente por los innumerables asociados a la «Liga espiritual contra el mal hablar», quienes día por día y hora por hora asestán nuevos golpes, en ruda batalla, al monstruoso dragón de la blasfemia, oponiendo a las maldiciones alabanzas, y a los gritos de odio suspiros de amor.

Y cuando mañana, por la noche, entre nubes de incienso y viendo postrados a sus plantas a los palmesanos católicos, pasee por las naves de la Catedral Jesucristo Sacramentado, mientras en nuestras almas detestaremos y abominaremos una vez más del vicio repugnante de la blasfemia reiterándola la declaración de guerra a muerte y sin cuartel, de lo más íntimo de los corazones se elevará al cielo una plegaria, fervorosa y sentida, pidiendo con insistencia que los pobres blasfemos, esos desgraciados leproso del alma, sanen pronto, no ya en evitación del funesto contagio, sino para que cesen estas notas discordantes que constituyen las blasfemias en el himno inmenso y armónico que la naturaleza entona constantemente a su Creador.

Javier Far

COMENTARIOS

Las Ramblas

¿Es necesario decir que nos referimos a las famosas de Barcelona, que son las Ramblas por antonomasia? El solo hecho de serlo debía hacerlas intangibles; pero, desgraciadamente, no es así: se intenta destruirlas, aunque con ellas tenga que desaparecer el rasgo más característico de la gran urbe catalana. Los temibles reformadores de poblaciones, que no dejarían rastro de la respetable textura de las ciudades antiguas, han tramado también sus maquinaciones en el «cap» y «casal» de Cataluña, y tratan de destruir las típicas Ramblas—el corazón, en todos sentidos, de Barcelona—, para sustituir esta simpática y amada vía, tan pintorescamente diversa en su unidad, por un mal copiado «boulevard» parisiense. No falta, naturalmente, el pretexto para presentar como buena la mala obra: las exigencias de la circulación. Menos mal que, ante la magnitud del desmán, no se ha tenido la osadía de tomar tan radical decisión sin previo plebiscito popular, que se realiza entre las entidades barcelonesas. ¿Cuál será el resultado? Cabe esperar que sea favorable a la conservación de las bellas Ramblas, si ese plebiscito no es mixtificado y ha de reflejar verdaderamente el sentir de los buenos hijos de Barcelona, que no deben permitir que la devastadora iniciativa venga a arrasarles la peculiar vía que tiene el prestigio de la tradición y el fuerte latido de la vitalidad siempre creciente.

Para nosotros, los mallorquines, el tema no puede sernos indiferente. Las Ramblas barcelonesas ¡Si tienen cierto contacto con Mallorca!... No se ha dicho acaso que esta inmensa vía, que arranca de la vasta plaza de Cataluña, no termina, como parece, en las gradas del muelle de la Paz, sino que continúa, oculta, por debajo de las aguas del mar, hasta esta isla? Efectivamente, los incansables vapores, al recogerlos en nuestro muelle para dejarnos al pie del monumento a Colón y al volvernos a recoger al pie de este monumento, para trasladarnos otra vez a nuestro puerto, establecen entre Barcelona y Mallorca una ruta misteriosa que bien pudiera ser la invisible e infinita prolongación de las buenas Ramblas barcelonesas. Por esto éstas nos son tan familiares y constituyen el centro de la vida de los mallorquines en sus frecuentes estancias en la fraterna ciudad. Casi nos atreveríamos a decir, que, por todo ello, nosotros también podríamos solicitar la intervención en este plebiscito. ¿A qué nos inclinariamos, si se nos concediera esta merced? El voto de los mallorquines sería, indudablemente, el más cáuido y firme voto por la conservación de las Ramblas únicas que nos reciben amorosamente al saltar del vapor, al ruido del tráfico que se inicia con el nuevo día, y nos despiden, a la trepidación del buque que leva el ancla y lanza el grito horribundo de la sirena, con el centelleo de las múltiples constelaciones de sus luces nocturnas.

Z.

Vía-Crucis

Hemos recibido las siguientes líneas.

«La Venerable Orden Tercera de Penitencia, invita a la piadosa Ciudad de Palma, a concurrir al solemne Via Crucis que empezará a las tres de la tarde del domingo de Ramos, siguiendo la ruta de los años anteriores y acabando en la parroquia de San Miguel oídas las palabras que el Rdo. Sr. Economo dirigirá a los fieles preparados para la adoración del Sagrado Lignum Crucis.

Jesús, ¡El, únicamente El, el Bueno entrará en la Ciudad cosmopolita y para El únicamente las palmas y las flores de primavera oían el eco sonoro de un clamor triunfante. Muchas ciudades han sido franqueadas para los triunfadores relativos, ninguna de ellas contempló morir por ella al triunfador que pasaba, que no se detenia, que recogía las palmas y marchaba como huyendo sin volver siquiera el semblante. Jesús entraba en la Ciudad cosmopolita y santa, no por un triunfo que no necesitaba por no ser su reino de este mundo, sino porque era el Bueno, era el dulce Maestro, el suave Pastor desarmado que no huye, que salva, que se encarna. Como era el Bueno, moría, pero encima de las palmas y de las guirnaldas y sobre el eco sonoro de la Hosanna hay el nimbo de sus palabras divinas y sagradas. Pueblo mío, ¿que más debo hacer por tí?

En la hora, pues, viva por la fe, vibrante por la piedad y dulce por el recuerdo invitamos a la Ciudad al «Via-Crucis» a fin de que rinda la Palma de su nombre a Jesús, a Cristo, al Bueno que con sus manos en sangre viva unge las casas y las calles, señalando su paso con unas huellas benditas y sagradas.

Para el buen orden téngase en cuenta: Salida de la iglesia de los PP. Capuchinos a las 3 res en punto de la tarde. Abrirán el paso las dos antiguas banderas. Seguirán en dos filas los Venerables Herma-

nos Terciarios, devotos fieles y el discreto de los Hermanos de la V.O. T., inmediatamente las Venerables Hermanas Terciarias y devotas señoras y el Discretorio de las Hermanas de la V. O. T.

La imagen del dulce Maestro, Jesús Crucificado, será llevada en medio del cortejo. Procuren no agolparse porque de trecho en trecho un religioso de cada una de las Comunidades de ciudad leerá para rezar la estación apropiada.

Ostenten la insignia los individuos pertenecientes a Venerables Ordenes Terceras, así cuantos sean cofrades de asociaciones que tengan por fin el culto a Jesús Crucificado».

Vida deportiva

En el campo del «Regional», con motivo de la VIII Olimpiada

El «Regional, F. C.» ha ultimado el programa del festival, que el próximo domingo celebrará en su campo cuyo producto se destinará a engrasar los fondos del Comité Olímpico español para contribuir a los gastos que ocasione la concurrencia de España a la VIII Olimpiada.

El festival se desarrollará conforme al siguiente programa: A las 3:30 se celebrará solemne bendición del Campo.

Acto seguido se celebrará el partido entre el primer equipo del «Regional, F. C.» y un «team» seleccionado de los equipos «Nansen», «Europa» y «Progreso» de Santa Catalina.

Arbitrará el partido don Gabriel Viñas Morant, vice presidente del Comité provincial.

Durante el descanso, se celebrarán tres interesantes carreras pedestres, de 100, 200 y 1.500 metros, respectivamente, en las que tomarán parte los corredores Obrador, Garri, Puigserver, Massanet, González y Lliteras, del «Balears, F. C.» y Barceló y Morrey, del «Regional, F. C.»

El miembro de la sección atlética del «Balears» señor Massanet hará una demostración de lanzamiento de jabalina.

Regirán los precios siguientes: entrada general, una peseta; entrada de preferencia, 2; y palcos 8.

A la Real Sociedad «Alfonso XIII»

El Presidente del «Mahón, F. C.», nos suplica la publicación de lo siguiente:

Nuestra pluma no muy docta, y quizás poco acostumbrada a escribir impresionismos propios, halla sumamente difícil, casi imposible, por decirlo así, expresar sobre unas cuartillas la emoción, esa satisfacción delicada y sincera que todos sentimos en el fondo de nuestra alma al vernos tan bien acogidos e inmerecidamente obsequiados por esa distinguida y respetable Sociedad «Alfonso XIII». Ya saben Vdes., estimados compañeros, queridísimos señores, distinguidos caballeros, que las satisfacciones subjetivas, sentimientos intuitivos del alma, carentes de toda sombra y matiz material, desprovistos de formas y coloraciones objetivas, es imposible describirlos tal cual se sienten, y cuando pretenden hacerlo plumas sensatas y de elevada estirpe literaria, maestros y pedagogos conocedores de las profundidades y esencias de la psicología, no plumas sin ningún valor ni mérito como la nuestra, encuentran serias dificultades y obstáculos que a menudo se improvisan en esas graves cuestiones.

¿Cómo, pues, no hemos de hallar nosotros imposible trasladar sobre el papel las impresiones de satisfacción y agradecimiento que hacia ese centro deportivo sentimos nosotros que no estamos poseídos de la cultura suficiente, ni somos literatos, ni psicólogos, ni siquiera sabemos escribir? Hemos de decirlo, pues, llanamente, espontáneamente, de la manera que nos sale del corazón, aun que la forma sea burda y extraña, para tan distinguidos caballeros. Nuestra satisfacción, nuestro agradecimiento hacia la Real Sociedad Alfonso XIII es grande grandísima, tanto, que jamás de la memoria de todos nosotros, que ahora somos vuestros humildes huéspedes, podrá borrarse el grato recuerdo de esta memorable fecha, de esa honrosa visita que tendrá la especial virtud de estrechar más con loable fervor los lazos de amistad y ensanchar con extensa latitud la más pura adhesión con ese Club deportivo.

Hemos venido a jugar dos partidos amistosos, ya con el reconocimiento de que el «Alfonso XIII», era un equipo muy superior al nuestro. Ahora, hemos tenido el gusto, el honor de tocar la verdad coincidiendo el hecho conforme con nuestra hipótesis. El «Alfonso XIII», debido al entusiasmo de los jugadores, a la buena disposición y voluntad de los mismos, al celo de nuestros estimados amigos que forman la Junta Directiva del precitado Club, es un equipo formidable, que a no dudar, siguiendo las ejemplares normas que hasta ahora ha seguido, no hemos de tardar mucho tiempo en considerarlo como uno de los mejores de España. Por eso, nosotros, aunque pobres pero saturados de nobleza, única moneda que sabemos ofrecer a los amigos, hemos de procurar—y me dirijo a vosotros, queridísimos y estimados compañeros del «Mahón F. C.»—seguir, emulándonos con la medida de nuestras fuerzas, no repartando en fatigas ni molestias, yendo directamente a nuestro objetivo, los ejemplos elevados y rectos que hemos podido aprender de nuestros amigos del «Alfonso XIII». Y hablando ahora especialmente para los equipiers del «Mahón F. C.», he de decirlos únicamente que no os arredrés para la derrota sufrida. También la tuvo algún día el

«Alfonso» y justo es ahora que obtenga la recompensa. Os ruego, con todo el entusiasmo que encierra mi corazón, que si algo habéis aprendido de la escuela que en esos dos encuentros os ha ofrecido el «Alfonso XIII», procurad imitarlo y hasta estudiar nuevos modelos que algún día se os presentarán, esto con constancia y con fé, que a la vez que fortalece la voluntad abre camino para realizar el fin deseado.

No nos falta otra cosa que decir, rogando antes perdonen la pobreza de este escrito, indigno para unos señores que se merecen otra clase de preseas.

Gracias mil por los honores que se han servido dispensarnos, y aunque nuestra Sociedad es materialmente pobre, al recibir la visita del «Alfonso XIII», según nos tienen ustedes ofrecido, sabremos corresponder, sino con tanto esplendor, de la manera que podamos para quedar a la recíproca con ustedes.

Y ahora, para terminar, saludamos con un hurra a la Real Sociedad «Alfonso XIII» y al equipo campeón ¡hip, hip, hip!

Por el «Mahón F. C.»—El Presidente Juan Mora Torres».

Banco de España

Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de los emitidas al 4:50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4:50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 395.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 15 de Abril de 1925.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador en títulos de 500 y 5000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero, desde el día 16 siguiente inclusive, se contarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Abril a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos. La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente, que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro. Si, una vez conocido el resultado, apare-

¡QUÉ NOTICIA!

Todo un radiograma

El Papa va a salir del Vaticano.—La noticia es secreta para todo el mundo menos para un corresponsal

A título de curiosidad copiamos de «El Debate»:

«Ayer se ha recogido en Madrid un estupefaciente radiograma, que desde Roma fué transmitido en inglés a ignoramos qué periódico. Es tan extraordinario su contenido, que no resistimos a la tentación de publicarlo. Así se informa a cierta Prensa.

Ahora pásmese el lector.

«Roma, 7. (Radiograma).—Puedo confirmaros mi telegrama anunciando que el Papa Pío XI saldrá del territorio del Vaticano el miércoles. Su Santidad desea dedicar (inaugurar?) personalmente el amplio edificio de los Caballeros de Colón, situado a media milla del Vaticano. Este gran acontecimiento no es conocido, y ha sido ocultado cuidadosamente, hasta el punto de que podría no realizarse si se le hubiese dado publicidad antes de tiempo.

Pío XI ha hecho conocer esta determinación al rey Victor Manuel y al presidente Mussolini, aunque esto haya sido un sencillo acto de cortesía, ya que cuando los batallones italianos presentaron armas al Pontífice el día de su elección, el Rey hizo saber a Su Santidad que era libre para ir a cualquier parte de Italia.

El Papa será acompañado por los siguientes Cardenales: Vannutelli, decano del Sacro Colegio; Pompili, Merry del Val, Sbarretti y el secretario de Estado, Cardinal Gasparri. Por petición especial, el Cardinal Hayos esperará a la comitiva en el edificio: dos oficiales del Vaticano acaban de llegar a este hotel para invitar al Cardinal Mundelein, diciéndole que el Papa quiere tener a su lado el Cardenal de Chicago en este acontecimiento histórico.

El Papa y los Cardenales irán en carruajes con las armas del Pontífice, tirados por caballos negros; fascistas con camisas negras y yelmos cubrirán la carrera, en donde, sin duda alguna, se agolpará la muchedumbre una vez que la noticia se haya hecho pública. La comitiva, después de cruzar la plaza de San Pedro, atravesará varias calles, hasta el edificio de los Caballeros de Colón, donde será recibido por Edward Herer, jefe de aquéllos en Roma e inspirador de este memorable acontecimiento.

Con el mayor secreto se han preparado dos lápidas de mármol blanco, una de ellas para cubrir a la otra, donde estará puesta esta inscripción latina: «Inaugurado personalmente por Pío XI en 1924».

El Papa visitará el gran edificio, construido con buenos dólares (sic), sacados de un millón de bolsillos».

UNA ENTREVISTA

La actitud de Sánchez Guerra

Copiamos de una entrevista del periodista Luis Companys con el señor Sánchez Guerra, publicada en un periódico de Barcelona:

«Después, en una fina «casserie», el señor Sánchez Guerra trata de los sentimientos y dice que es peligroso, muy peligroso, el herirlos.

—Por ejemplo—exclama—, usted ha venido aquí por su gusto y yo le he recibido con placer; sostenemos una conversación afectuosa. Pero si uno de nosotros hiriese al otro en su sentimiento, ya no podríamos continuar... ¡se había acabado la conversación!

El señor Sánchez Guerra me pregunta luego por Barcelona y por Cataluña y se extiende en su elogio...

Empero, la conversación, obligada a mantenerse fuera de los hechos políticos, languidece el poco rato. Insisto en que me exponga algo político, aunque sólo sea en una frase o en legorifto. Pero él se niega. Vuelve a repetirme lo del tartamudo; añade que es «más prudente el ir por una mala carretera que por un atajo» y cierra mis insistencias con un categórico. «Es inútil. Ya le he dicho que no quiero hablar.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

de cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencedoras el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservárselas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 15 del actual inclusive para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 7 de Abril de 1924, El Secretario, Jaime Triay.

Se suspende la constitución de los Concejos abiertos

Circular gubernativa

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«El Excmo. señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación, telegráficamente me dice lo que sigue:

Prescribiendo párrafo cuarto disposición final Estatuto que el régimen de Concejo abierto no se establezca hasta que esté aprobado el nuevo Censo electoral en municipios que por tener menos de mil habitantes deban acomodarse aquel sistema seguirán funcionando las actuales Corporaciones municipales dividiéndose al efecto en Comisión permanente y plena. La primera se constituirá con el Alcalde y dos Concejales que harán las veces de tenientes y el segundo con todos los regidores, desapareciendo por lo tanto las Juntas de Vocales asociados y los Concejos sindicos; a los primeros sustituirá el Ayuntamiento en pleno y a los segundos el Alcalde.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los Ayuntamientos de esta provincia a quienes afecte. Palma, 10 de Abril de 1924.—El Gobernador, Enrique Martín Alcoba.»

La procesión del Jueves Santo

Instrucciones de la Comisión provincial

En el «Boletín Oficial» se ha publicado el siguiente aviso de la Comisión provincial:

«La procesión que se celebra en esta ciudad, el Jueves Santo requiere de la Diputación provincial que la organice y patrocine, el deber inexcusable de imponer a los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerable Efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos y para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente dictar las reglas que a continuación se expresan:

1.ª Las personas que se propongan asistir a la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital civil desde el día 11 al 16 del corriente, ambos inclusive.

2.ª En el acto de hacer la inscripción, recibirá cada interesado una papeleta y un distintivo, aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante, y éste acreditará su derecho de concurrir a la procesión, si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.ª No serán admitidos niños, ni jóvenes menores de 15 años.

4.ª En cada sección habrá una persona, oportunamente designada al efecto a cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan a la procesión.

5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometan actos de irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho o desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio, si se resistiesen, de entregarlos a las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverencia y contumacia.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

Palma, 8 Abril de 1924.—El Vicepresidente, José Cardell.

Asamblea Regional

de Congregaciones Marianas en Felanitx

Es grande el entusiasmo que reina entre los jóvenes congregantes de Mallorca con motivo de los preparativos de la próxima Asamblea que se ha de celebrar en Felanitx el día 4 de Mayo, aun en los pueblos más apartados, en donde cuentan con menos facilidades para el viaje.

La tarifa de precios que pone la Compañía de Ferrocarriles es reducidísima.

De Palma a Felanitx

	Pesetas
Palma.	5'85
Pont d'Inca.	5'85
Marratxí.	5'75
Santa María.	5'80
Santa Eugenia.	2'85
Algaída.	2'85
Montuiri.	2'05
Porreras.	1'55

De la Puebla a Felanitx

La Puebla.	4'55
Muro.	4'45
Llubi.	4'55
Inca.	4'20
Lloseta.	4'10
Binsalem.	3'97
Consell.	3'85

De Artá a Manacor

Artá.	2'10
Son Servera.	1'50
San Miguel.	1'00
San Lorenzo.	0'85

A la llegada de los asambleístas a Manacor la Compañía tendrá autos dispuestos para trasladarse enseguida a Felanitx.

El importe del auto será de 2 pesetas ida y vuelta.

Todos los billetes del Ferrocarril serán de 2.ª clase.

Se ruega a los señores Directores escribanos antes a la Comisión organizadora de Felanitx, el número de congregantes que han de tomar parte en la Asamblea y si desean hospedarse en casas particulares o en la fonda.

Procuren decir también cuantos cuidarán ellos mismos de la comida.

Los precios de la fonda son los siguientes:

Primera clase, 4 pesetas.

Segunda, id. 2'50 id.

En cuanto hayan mandado los datos indicados recibirán los carnets en los que constará el nombre del interesado y la casa, fonda o local en donde tienen que hospedarse los inscritos en la Asamblea.

Es indispensable que todas las Congregaciones ensayen con tiempo el Himno de la Federación Mariana Balear, cuya letra y música pueden adquirir dirigiéndose al Secretario de la Federación (Montesión) Palma, al precio de cinco céntimos el ejemplar y cuatro pesetas el cien.

Ha llegado también el distintivo de la Confederación que ostentarán los Asambleístas que voluntariamente lo quieran adquirir al precio de 2'10 ptas.

Que la Virgen Santísima siga bendiciendo nuestros trabajos de los cuales tanto han de reportar las Congregaciones a nuestra querida isla.

La Comisión

NOTA.—Para todo lo referente al viaje en ferrocarril y para adquirir los correspondientes billetes deben dirigirse al Presidente de la Federación, (Montesión), Palma.

Tiro Nacional

Premios para las tiradas militares.—Además de las ya publicadas, se han recibido 25 pesetas regalo particular del Alcalde, señor Salas; 25 pesetas de Ingenieros y otras tantas de Carabineros, resultando un total de 200 pesetas, y tres medallas de plata, que formarán 20 premios para la tirada con fusil que tendrá lugar el domingo de Ramos, y 10 para la de pistola, (que se tirará el día de Pascua).

Objetos para la de honor.—Se recibieron: un precioso reloj de sobremesa, regalo del señor Presidente de la Audiencia, una artística escribanía del E. S. General Gobernador Militar, una preciosa copa de los señores Jefes y Oficiales de la zona de Palma, una pistola Mauser del Monte Pío y una estilográfica con pluma de oro, regalo de la casa Codina (Calle de la Unión).

Viaje a Reims (Francia).—Re ha recibido una comunicación del E. S. Presidente de la Sociedad preguntando si los tiradores Srs. Urgellés y Tauler se hallan dispuestos a concurrir a unas tiradas de comprobación y entrenamiento que tendrán lugar en Madrid a partir de la segunda quincena del presente abril y después representar a España en el concurso internacional que se ha de verificar en Reims durante el mes de Junio.

Todos sus gastos serán de cuenta de la Sociedad.

En la Casa de la Villa

Visitas al Alcalde

Ayer, por la mañana, visitaron al Alcalde devolviéndole así la visita oficial que este les hizo a raíz de ser reelegido: el Comandante de Marina, el Presidente de la Audiencia, el Rector del Seminario y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Donativos de juguetes

El Alcalde, señor Salas Albertí, ha recibido donativos de juguetes, con motivo de las fiestas de Ramos, de los siguientes establecimientos de esta ciudad:

Sta. Teresa, La Industrial, El Japón, Perfumería Oriental, Perfumería Inglesa, La Barataria de la calle de San Nicolás y «Artículos Alemanes».

Nos ha manifestado el señor Salas que espera recibir nuevos donativos de otros establecimientos que oportunamente se lo prometieron.

Dichos juguetes serán repartidos entre los niños y niñas de los Asilos de esta capital.

Los concejales Jurados

El nuevo Organismo municipal de este Ayuntamiento integrado por los Concejales Jurados don Fernando Cresp, don José Aguiló, don Francisco Massanet y don Rafael Estarellas, ha establecido una Oficina permanente en el Ayuntamiento que funcio-

nará de 10 a 11 de la mañana, todos los días laborables al objeto de recibir las denuncias, quejas y reclamaciones del vecindario por infracción de las Ordenanzas Municipales y Bando de la Alcaldía conforme señala el nuevo Estatuto Municipal, ya en vigor.

Está encargado de la Secretaría y trabajos de dicho Organismo, el funcionario municipal don Antonio Pina.

Vida deportiva

Ciclismo.—Vuelve el «V. S. B.» a organizar carreras

El «Veloz Sport Balear», que parece vuelve a ocuparse de sus festivales ciclistas, organiza para mañana, domingo de Ramos, unobjeto seguramente llevará a su velódromo a considerable número de aficionados a este deporte.

Correrán en las citadas pruebas los notables corredores Sebastián Zanoquera, del Pont d'Inca, y Juan Juan, de Marratxí; quienes efectuarán una prueba a meta partida, de 50 vueltas.

Terminada esta prueba, el mecánico de la «Casa Darder» Antonio Munar realizará una exhibición de un cochecito «Loryc» tipo de carrera, con el cual dará treinta vueltas a la pista, utilizando para este emocionante espectáculo un coche con motor Rugby interino, propiedad de don Francisco Tomás.

Se aseguraba, también, que habrá algunas carreras de neófitos.

De foot-ball.—El encuentro de esta tarde

A las cuatro y media en punto de esta tarde se celebrará el anunciado encuentro entre el equipo «Andreuc» y la «Real Sociedad Alfonso XIII».

Mañana a la misma hora se repetirá el partido. No dudamos que a estos encuentros, dada la categoría del «team» visitante, acudirán todos los aficionados al deporte.

El «Balear», en Manacor

Mañana, domingo jugará en Manacor, contra el equipo del mismo nombre, el primer team del equipo «Balear».

Existe gran expectación para presenciar el encuentro.

Junta local de reformas sociales

Anteayer, en el Consistorio se reunió la Junta Local de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Salas Albertí y con asistencia de los señores vocales don Gabriel Mulet, don Luis Bohigas Tuschauer, don Bartolomé Morey Manresa, don Miguel Trias Nadad, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Nadal Antem Juan, don Gregorio Riera Ginard, don Guillermo Vidal Sastre, del delegado de Estadística del I. de R. S. don José de Eguía Arguibau y del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Junta se dió por enterada de las siguientes habilitaciones de libros de visitas:

Hotel Victoria, calle Alfonso XIII; café de don Sebastián Coll, calle de Cererols; y Bar Ritz, calle de Colon, llevadas a cabo por el vocal señor Vidal.

Zapatería de don José Rigo, plaza de Palou y Coll, n.º 5, llevada a cabo por el señor Riera.

El de los establecimientos de don Miguel Ramis, calle Sindicato, 12; doña Josefa Roig, calle Platería, 64; don Jaime Ripoll, calle Sindicato, 54; don Juan Vives, calle Cardenería, 53; don Jaime Alomar, calle Sindicato, 25, llevadas a cabo por el vocal señor Fullana (don Simón).

También se dió por enterada de las actas de apercebimiento levantadas en el café de don Sebastián Coll, calle de Cererols; Gran Hotel y panadería de don Juan Garau, sita en la calle de la Herrería.

Con motivo de quejarse el señor Trias de no haber percibido aun, los vocales obreros, las dietas devengadas en marzo último, el señor Presidente ofrece enterarse del asunto con el fin de ver de solucionarlo.

Se dió por enterada la Junta del pacto formulado por el gremio patronal y obrero del ramo de mercería para dar cumplimiento al precepto de la jornada legal de la dependencia. En dicho pacto se fijan de ocho a siete las horas de apertura y cierre de tales establecimientos.

El señor Vidal reitera su petición para que se vea la manera de aumentar el jornal de 2'50 pesetas que perciben los individuos de la Brigada municipal de limpieza de sifones.

El señor Inspector del trabajo manifiesta que por habersele encargado un servicio especial que le impedía durante el presente mes el poder dedicarse a realizar inspecciones, encargaba a las Comisiones Inspeccionadoras de la Junta vigilarán a la Compañía de Tranvías Eléctricos por tener noticia de que se infringía el precepto que establece el descanso semanal.

A propuesta del señor Riera se acordó oficiar al Presidente de la Excmo. Diputación Provincial para que cumplieran con la jornada legal todos sus empleados a quienes afecta el citado precepto.

Y se levantó la sesión.

El Reformatorio para niños

Ayer, bajo la presidencia del Rmo. señor Obispo de la Diócesis, se constituyó el Consejo de administración, nombrado por el Prelado, del Reformatorio para niños.

Componen el Consejo los siguientes señores:

Presidente: M. I. señor don Mateo Alzamora Tauler, Maestrescuela.

Tesorero: don Jaime Puig y Alorda.

Secretario: don José Font y Arbós.

Vocales: don Alfredo Llopart y Julia, don José Enseñat, don Pedro Morell y Oiza, don Antonio Planas y Garau, don Javier Moragues Manzano, Teniente de Alcalde, en representación del Ayuntamiento; y un señor diputado provincial y un miembro de la Junta provincial de Protección a la Infancia que todavía no están designados.

El Rmo. señor Obispo ofreció también formar parte del Consejo a los señores alcaices de doña Carmen Rubert (q. s. g. h.)

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
Permanecerá en Palma los días 12 y 13 del actual
Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde
Calle Armengol, 1-1.º izquierda (esquina San Jaime) en el consultorio del Dr. Comas.

Empréstito de Obligaciones del Tesoro 5 %

a cuatro años y uno por ciento de prima de amortización

El día 15 del corriente se hará la suscripción en esta Sucursal del Banco de España intervenida por Corredor Oficial de Comercio. Informes y detalles Jaime Luis Pou, Corredor Oficial calle S. Bartolomé, 21.

En la calle de San Nicolás N.º 21, esquina a la Casa Bonet, encontraréis

Lo nunca visto

en toda clase de artículos para Mesa, Cocina y Regalo
LÁMPARAS ELÉCTRICAS

pero estos, declinaron el honor, por motivos de delicadeza.

Su Ilma. ha nombrado director del Reformatorio a don Juan Enseñat, maestro. La caritativa institución se denominará Reformatorio para niños «Escuela de Nazaret».

Con objeto de estudiar el funcionamiento de las mejores instituciones similares de la Península, ayer embarcaron el M. I. señor Presidente y el Director del proyectado reformatorio.

Notas de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado, a petición propia, Subdelegado de Medicina del distrito de la Catedral, que se hallaba vacante, el del distrito de la Lonja, don Jaime Font y Monteros.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial don Jaime Ros Estarás.

D. E. P.

El finado era persona que gozaba de muchas simpatías, por su carácter afable y bondadoso.

Dios tenga en la Gloria el alma del finado.

Enviamos a su afligida familia, en particular a sus hermanos don Gabriel y don Juan, a sus hermanos políticos don Francisco Salas, Alcalde de Palma, y don Pedro Boyeras, y a su padre político don Pablo Cavalier, la expresión de nuestro sentido pésame.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Mas Moll, de Campos del Puerto, para el joven prepetuario de Muro don Antonio Alomar Oliver.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Rdo. P. Gavarros, Mercedario, don Juan Trujillo, don Mariano Gual, don Vicente Balsalch, don Antonio Ribas, don Valentín Fernández y señora y don Francisco Alabern.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Juan Tinoré y señora madre, el joven don Félix Reto y Bienes, el comerciante don Mateo Garau, el propietario del «Garage Vidal» don Francisco Vidal, el Dr. don Bartolomé Van, rell, el diputado don Luis Cardell y señora, don Vicente Aizamura, el teniente de artillería don Alfonso Zayas y el comerciante don Juan Janer.

—Anoche salió para Mahón el oficial de Correos don Ramón Mas.

—También ha llegado nuestro amigo el gerente de los almacenes Mathen, don Francisco Felii.

Primera Comunión

En el día de ayer, en la iglesia de Nuestra Sra. de la Salud, de El Terreno, celebraron con solemnidad su primera Comunión los niños Antonio y Pepin Vidal, hijos de nuestro amigo don Pedro.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Orden de detención de D. Juan March

El Gobernador civil, general Martín Alcoba, recibió anteayer un telegrama ordenándole la detención de don Juan March y Ordinas y su inmediata conducción, por la vía más rápida, a Valencia, a disposición de un Juez especial que allí está actuando.

Como el señor March no se hallaba en Palma, sino en Barcelona, el Gobernador de Baleares telegrafió al de aquella provincia transmitiéndole la orden de detención.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Domingo de Ramos.—San Herenegildo, mr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Oratorio de la Misericordia, en honor de Nra. Señora de los Dolores, Exposición a las siete, a las ocho, bendición de Ramos y Misa mayor. Al anochechar, después de la piadosa Corona de la Virgen Dolorosa, sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Servera, Te-Deum y solemne reserva de Jesús Sacramentado.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia, a Ntra. Sra. del Confalón. Por la tarde, a las tres y media, Exposición del Santísimo, a las seis, actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y media, solemne bendición de ramos que hará el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, y a continuación procesión que saldrá por la puerta mayor y acto continuo se celebra-

rán los Oficios propios del día con canto de Pasio.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función de desagravios por las ofensas que de palabra y por escrito se inflieren a S. D. M. Exposición del Santísimo, rezo del Rosario, acto de desagravio, sermón por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, solemne procesión y reserva de S. D. M.

Nota.—Ntro. Excmo. y Rmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a todos los que asistan a la función y a cualquiera de los actos que se celebren contra la blasfemia y el mal hablar.

En las Parroquiales y demás iglesias se harán Comuniones de desagravios; celebrándose además los Oficios propios del día, bendición y distribución de Ramos y canto de Pasio.

En San Felipe Neri, a las nueve, bendición de Palmas y acto seguido Misa mayor con canto de Pasio.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado, a las ocho y media, bendición solemne de Ramos.

Por la tarde, a las seis y media, Sto. Rosario y Via-Crucis.

En San Francisco, a las diez, bendición solemne de Ramos y su distribución. En la Misa solemne canto de Pasio.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general, conclusión de los Ejercicios a los Caballeros, plática y bendición Papal. Comunión general de Desagravio contra la blasfemia y el lenguaje obsceno.

En la Concepción, a las seis y media, exposición de la Sta. Faz, a las siete y media, bendición de Palmas y Misa cantada. Por la tarde, a las cinco y cuarto, Rosario, estación y sermón por el Rdo. señor don Antonio Liñeras, Fbro. bendición y adoración de la Sta. Faz.

En Santa Magdalena, por la mañana, a las siete, bendición solemne de Ramos y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las cuatro, ejercicio de las siete palabras que habló Ntro. Sr. Jesucristo en la Cruz, que predicará el Rdo. P. Superior de los PP. Capuchinos.

En San Jerónimo, por la tarde, a las tres, rezo del Sto. Rosario y a continuación ejercicio de las siete palabras que habló Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz; predicará el Rdo. señor don Bartolomé Pol, adscrito a la Sta. I. C. B.

En Santa Catalina de Sena, a las tres y media de la tarde, se hará el piadoso ejercicio de las siete palabras con sermón por el Reverendo Padre Miguel Rosselló, SS. CC. cantando en los intermedios la Rda. Comunidad.

En el Templo, a las siete y media, bendición de Ramos y Oficio solemne.

En la Parroquia de la Concepción en el Arrabal a las tres y media de la tarde, se verificará el ejercicio de las siete palabras predicadas por el Rdo. P. Antonio Veny, C. R.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las tres y media de la tarde, se celebrará solemne Via-Crucis público que recorrerá la ruta de los años anteriores y acabará en la Iglesia de San Miguel, todas las palabras que el Rdo. señor Ecomomo dirigirá a los fieles preparados para la adoración del sagrado Lignum Crucis.

En el Colegio de los PP. Carmelitas (Santa Catalina), por la mañana, a las siete y media y a las nueve, misa como los demás domingos, y a continuación el catecismo para niños. Por la tarde, a las cuatro, catecismo para niñas, a las seis, ejercicios cuaresmales y sermón.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios, en Sta. Magdalena.

LUNES 14

Santos.—S. Pedro González Teimo, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia dedicadas a Ntra. Sra. del Confalón. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Completas, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Magdalena, por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, último ejercicio de los cinco Innes en memoria de la preciosa muerte de la Beata Catalina Tomás. A las diez y media, mañana, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Notas de Palacio

Madrid, 12 (1'00)

Despacho con el Rey

Ayer, al mediodía estuvo en Palacio el marqués de Magaz, miembro del Directorio, despachando con el Rey.

Audiencia militar

S. M. recibió también numerosa audiencia militar.

Goicoechea se despide

También estuvo en Palacio el exministro señor Goicoechea, el cual se despidió del Monarca por marchar a la Habana, a donde va para dar algunas conferencias.

El Rey suspende su viaje a Barcelona. Parece confirmarse la noticia de que el Rey suspende su anunciado viaje a Barcelona para clausurar la Exposición internacional del automóvil.

Lotería Nacional

Madrid, 22 (1'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 32.076, despachado en Sevilla.

Con el segundo premio, el número 32.578, despachado en Barcelona.

Con el tercer premio, el número 1.756, despachado en Madrid.

Con el cuarto premio, el número 3.948, despachado en Granada.

Además, salieron premiados con quintos premios los números: 1.029, 18.993, 32.144, 9.690, 51.600, 20.113, 21.924, 7.271, 35.545 y 2.655.

La Bolsa

Madrid, 12 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado,	69'95
Interior fin de mes,	70'20
Amortizable 5 por 100,	94'55
Amortizable 4 por 100,	89'50
Banco de España,	588'00
Compañía Tabacalera,	241'00
Francos,	45'75
Libras,	32'55
Exterior,	84'65
Marcos,	0'00
Libras,	35'25
Dólares,	0'00
Coronas,	00'00
Francos suizos,	150'75

El Consejo Superior ferroviario

Madrid, 15 (1'00)

La reunión de ayer

En la reunión celebrada ayer por el Consejo Superior ferroviario, se estudió el expediente, instruido por la Superioridad, referente a la distribución del crédito consignado en el presupuesto trimestral entre varios ferrocarriles que se construyen por el Estado.

También se examinaron los proyectos de construcción de los ferrocarriles Jerez Sotillo y Totano-Mazarrón, que tanto acortarán las distancias entre las bases navales de Cádiz y Cartagena, respectivamente.

Se presentaron y examinaron varias enmiendas acordándose nombrar una comisión especial que las estudie y emita el oportuno informe.

La cuestión de las subsistencias

Madrid, 12 (1'00)

La Junta de Abastos.—Se lleva a Madrid ganado de Galicia.—Una multa

El Gobernador civil, duque de Tetuán, nos manifestó ayer a los periodistas que en la sesión celebrada por la Junta Central de Abastos, se dió cuenta de las gestiones realizadas en Galicia para el abastecimiento de carne a Madrid, las cuales han comenzado a dar resultado, pues desde allí anuncian ya el envío de ganado.

Añadió el Gobernador, que en la propia sesión, se acordó imponer una multa de cinco mil pesetas a la Azucarera de Valladolid por producir menos cantidad de azúcar de la que está obligada a producir.

Madrid, 13 (2'40)

Establecimiento de vagones frigoríficos. Se ha constituido en Madrid una Sociedad denominada «Vagones frigoríficos», destinada a facilitar las comunicaciones entre los mercados productores y consumidores, contribuyendo, de este modo, a regularizar los precios.

Se proyecta dar gran amplitud al negocio, estableciendo el primer lote de cien vagones, los cuales están ya construidos en parte.

Intervienen en la sociedad los elementos principales que explotan la fábrica de vagones de Beosain, siendo Presidente el marqués de Amurrio y Vice-presidente el señor Ruiz Senén.

La actuación

del Directorio

Madrid 12 (1'00)

Firma regia

El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, puso ayer por la mañana a la firma del Monarca los siguientes decretos: De la Presidencia.—Resolviendo algunas cuestiones de competencia suscitadas entre las autoridades provinciales y judiciales.

De Trabajo.—Un decreto sobre la confección del Censo electoral obrero.

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Antonio Bellver, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Visita de agricultores levantinos, al Presidente

Ayer por la mañana, visitaron al Presidente del Directorio, en su despacho oficial, una comisión de agricultores de la región de Levante interesándole en la cuestión de la exportación de frutas.

Despacho

Después el Presidente recibió la visita del Director y Subdirector de Administración local.

Reunión del Directorio

A las seis y veinte, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, reuniéndose inmediatamente el Directorio.

La reunión terminó a la hora acostumbrada.

El general Vallespinosa nos dijo que el Directorio había tratado de los indultos y conmutación de penas, con motivo de la festividad del Viernes Santo.

También hemos aprobado el decreto sobre indulto de los prófugos quedando pendiente de la firma del Rey.

El decreto sobre prófugos

El decreto sobre los prófugos, que mañana probablemente será puesto a la firma del Rey, es muy complicado.

Alcanza a los prófugos desde el año 1912, a quienes se autoriza para redimirse mediante abonos de mil quinientas pesetas y constituir las cuotas vigentes de mil y dos mil pesetas, concediéndoles el plazo de dos años para acogerse a estos beneficios.

Más visitas al Presidente.—Una invitación de la Juventud monárquica

Terminado el Consejo, el Presidente recibió la visita de varias comisiones, entre las cuales estaba la Juventud monárquica de Bilbao, quien visitó al Presidente para invitarle a la entrega de una bandera al Regimiento de Garelano.

También le visitaron los hermanos Quintero que le pidieron haga suyo el acuerdo del último gobierno presidido por Maura por el cual se adquirían por el Estado los cuadros del pintor Villegas titulados «El Decálogo» para que figuraran en el Palacio de Justicia, evitándose con esto que se los lleven al extranjero, desde donde se hacen al señor Villegas grandes ofertas.

El Alcalde de Madrid

El Alcalde de Madrid, señor Alcocer, repuesto de su enfermedad, acudió ayer a su despacho oficial.

Madrid, 12 (5'30)

Hoy se publicará un extenso decreto sobre las Juntas del Censo.—Las de Baleares y Canarias

La «Gaceta» publicará hoy un extensísimo decreto aclarando la concesión del voto femenino y estableciendo la nueva organización de las Juntas municipales y provinciales del Censo electoral.

Las Juntas de Baleares y Canarias se instalarán en las secciones que establecen la ley de 8 de Agosto de 1907 y la de Julio de 1912.

En substitución de los jueces de primera instancia llamados a presidir las secciones indicadas, actuarán los respectivos jueces municipales.

Las reclamaciones contra las Juntas provinciales de Baleares podrán hacerse en un plazo de nueve días.

Del Extranjero

Madrid, 12 (1'40)

De Rusia.—El Gobierno soviético no quiere pagar las deudas de guerra

Moscu.—El comisario Rodeck ha declarado que el Gobierno soviético se niega a pagar las deudas de guerra.

El gobierno ruso se propone, sin embargo, concertar un acuerdo para la consolidación de las demás deudas, siempre que la cesión de crédito para Inglaterra no se subordine a condiciones que entorpezca el progreso económico.

Cónsul detenido por espionaje

Moscu.—Ha sido detenido, en Leningrado, el Secretario del consulado de Estonia.

Se le acusa de espionaje. Los Reyes de Rumanía en París. París.—Los Reyes de Rumanía visitaron

ayer el Arco de Triunfo, depositando coronas en la tumba del soldado desconocido.

Por la tarde, acompañados del Presidente de la República y señora, visitaron el aeródromo de Le Bourget.

Al regresar de esta visita, los Soberanos rumanos fueron aclamados. De Alemania.—Manifestación católica en Baviera

Munich.—El comité central de los católicos bávaros celebró anoche una manifestación, en señal de protesta contra los ataques dirigidos por los nacionalistas contra el Pontífice y la Iglesia Católica.

El almirante Tirpitz, candidato por la Alta Baviera

Munich.—El almirante von Tirpitz ha consentido a presentarse candidato por el distrito de Alta Baviera, en las próximas elecciones.

Ensayo de movilización de las industrias en EE. UU.

Nueva York.—Ayer se celebró la colosal experiencia de movilización industrial para caso de guerra.

A primeras horas de la mañana fueron enviados 125 despachos ordenando la suspensión de los trabajos ordinarios en las fábricas y la inmediata fabricación de cañones, obuses, ametralladoras, municiones y demás material de guerra.

Al cabo de pocas horas se recibió contestación de dichos telegramas manifestando que el experimento había dado excelente resultado y que todas las fábricas se hallaban en pie de fabricación de material de guerra.

El cierre de escuelas extranjeras en Turquía

Constantinopla.—A consecuencia de la orden del gobierno, han sido cerradas ya treinta y tres escuelas extranjeras, en las cuales se daba enseñanza religiosa.

Los fascistas asaltan «Il Corriere della Sera»

Roma.—Los fascistas han asaltado los coches de distribución del diario «Il Corriere della Sera» quemando los ejemplares.

¿Aceptaré Alemania el informe de los peritos?

Berlín.—El corresponsal del «Daily News» en Berlín dice que, según informes que ha podido obtener de fuente autorizada, el gobierno alemán estima que el informe del comité Dawes no es desfavorable para Alemania.

Se formulan algunas objeciones sobre ciertas conclusiones, pero se considera como muy posible la aceptación de dicho informe.

Fallecimiento de Hugo Stinnes

Berlín.—Hugo Stinnes ha fallecido esta noche a las 20'30, a consecuencia de un ataque.

Las negociaciones anglo-rusas

Londres.—En la próxima semana empezarán en el Foreign Office las negociaciones anglo-rusas.

Sobre el curso de dichas negociaciones se guardará gran reserva, no facilitándose comunicados a la prensa.

La situación financiera

Madrid, 12 (1'00)

La circulación de Tesoros

La circulación de Obligaciones del Tesoro quedará aumentada con la próxima emisión.

Si en Mayo se recoge la suma que hay el propósito de reembolsar, la circulación de Tesoros será, después de esta operación, de 4.028.689.000 ptas.

El déficit

A reserva de conocer con precisión los datos correspondientes, se prejuzga que el déficit del presupuesto terminado en 31 de Marzo será menor en ciento cincuenta, y quizás en doscientos, millones que el anterior, pero no en trescientos como antes se supuso.

Noticias varias

Madrid, 12 (1'00)

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando la Junta ejecutiva administrativa encargada de la instalación del mobiliario del nuevo palacio de Justicia, Junta que funcionará asesorada por el Arquitecto-director.

Otra real orden del Ministerio de Marina disponiendo que sea baja en la Armada el Comisario de primera don José Marossi y que se amortice una plaza de capitán de corbeta por fallecimiento de don Jaime Janner.

El Supremo de Guerra y Marina

En la próxima semana, se verán ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina dos causas en las cuales el Fiscal pide la pena de muerte: una contra el cabo Angel Ruiz, por sedición, y la otra contra el carabnero Francisco Rodríguez, por homicidio.

Despachará también el Supremo varios expedientes de concesión de ascensos y de la Cruz de San Fernando.

Inauguración de un nuevo domicilio

Ayer tarde, asistió el general Primo de Rivera a la inauguración del nuevo domicilio social del Sindicato de actores.

La fiesta resultó brillantísima. Asistieron a ella cuantos artistas y actrices se encuentran en Madrid.

Marcha a Alemania

En breve marchará para Alemania un alto funcionario del Ministerio de Hacienda encargado de informar a nuestro Ministerio respecto de si procede conservar o quitar el coeficiente de moneda depreciada.

Al propio tiempo, dicho funcionario tratará con el Gobierno del Reich sobre la defensa de los teneadores de marcos españoles.

Entrega de una bandera

Los periódicos llegados de Méjico dan cuenta del entusiasmo con que se ha celebrado en el puerto de Veracruz el acto de la entrega al vapor «Cristóbal Colón», de la Compañía Trasatlántica, de la bandera mexicana, que le regalan las entidades de aquella nación.

Asistieron al acto las autoridades y los Cónsules.

Al izarse la bandera, se tributaron honores militares.

Se pronunciaron discursos.

Madrid, 12 (1'40)

Nombramiento

Ha sido designado Consejero de la Sociedad «Unión y Fénix Español» el exministro don Pablo Garnica, actual Director gerente

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Rey suspende su viaje.—Vendrá Primo de Rivera

Ha quedado suspendido el viaje S. M. el Rey a Barcelona, anunciado para el lunes próximo, por estar acordada la venida de don Alfonso en la primera quincena de Mayo.

Para visitar el Palacio Real y decidir la instalación de algunas de sus dependencias uendrá el marqués de la Torrecilla.

Para presidir la clausura de la Exposición Internacional del automóvil, vendrá el lunes Primo de Rivera, quien saldrá el martes para el parque Samá, propiedad del marqués de Mariano, donde permanecerá el sábado, en que se trasladará a Burriana con objeto de presidir al día siguiente la bendición de la bandera de aquel somatén, marchando desde allí a Valencia y Madrid.

Las vacantes de concejal

Respecto a la provisión de las vacantes de concejal que existen en este Ayuntamiento, dijo el Gobernador que hasta después de la sesión de mañana no se hará nada referente a este asunto.

Añadió que probablemente no se ocuparán del nombramiento de nuevos concejales has-

ta pasadas las Pascuas, porque con las fiestas de la semana próxima y la presencia de Primo de Rivera en Barcelona no habrá tiempo de ocuparse de ello.

Se firma el empréstito de la Mancomunidad. Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar una comisión, integrada por catedráticos de esta Universidad para que gire una visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans» y a todas las dependencias de dicho organismo, a fin de que estudie y proponga las reformas y mejoras que estime convenientes y el propio tiempo revise las cuentas que no han sido rendidas todavía desde 1907 hasta la fecha.

Este mediodía el presidente de la Mancomunidad estuvo en el Banco de España firmando el contrato del empréstito de diez millones que el Estado hace al referido organismo.

Visita de inspección al «Institut d'Estudis Catalans»

CASA WERNER - S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas

Central: Barcelona, Ronda Universidad 31

Sucursal en Palma: Calle Unión, 6

Venta y alquiler de

PIANOS -:- AUTOPIANOS -:- PIANOS ELECTRICOS

Rollos-Música-Discos

Fabricación propia de Pianos y Representación de las primeras Marcas Americanas y Alemanas

Las mejores facilidades en las ventas a plazos

Nuestros Pianos están garantizados de durar el tiempo de la vida de un hombre



Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor

Barcelona

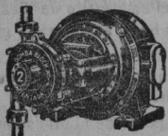
Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
Para más informes dirigirse al Consignatario de la C.ª en esta
Calle de San Mateo nº 11, Marina, 62, Palma

MOTORES DE ACEITES PESADOS

Diesel y semi-Diesel, gasolina y gas pobre

Disponibles para entregas inmediatas tanto marinos como industriales.

Son los mejores, los más robustos, los más económicos, los más simplificados y los más perfectos
Referencias de primer orden.—Presupuestos gratis.



GRUPO MOTO-BOMBA

Juan Aleñar, San Miguel, 129-Palma



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Representante

Admito de casas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Dirigirse: Centro de Anuncios.

Finca en el Terreno

Se vende. Informes: Centro de Anuncios.

Perro policía

Se ha encontrado uno. Se vende en calle Botenes núm. 22.

Vinos de mesa Olive

De vuestra casa de San Juan nº 8, calle de y Merced 8.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Abril de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Abril Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor saldrá de Coruña el 17 de Vigo el 17 de Lisboa el 19 de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Abril de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 16 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie

Compare V. precios

Casa Codina

Unión 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esta afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

Cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, G. de Belfort, Bayonne (Francia).

En esquelas mortuorias en aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 40—Palma

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Con venta exclusiva para las islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

Sastriera económica

Recibido un inmenso surtido en novedades de

Primavera y verano para Señora y Caballero

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

--: 125 SAN MIGUEL 125 --:

(Cerca de la Plaza del Olivar)

MOTORES A BENCINA Y PETROLEO

Aplicables a todas las industrias y muy especialmente a elevaciones de agua ENTREGA INMEDIATA

M. Ramis

Sindicato, 194 y 196

Palma

Arados brabant «MELOTE» y gratores «Sartá» «Alondra» «Ply» fabricados en Bélgica, Z'agoza, Vitoria, Tchechoslovaquia, respectivamente.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestar los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.